

PATENTE DE INVENCION

Your Ref: C54/R

301375



Memoria Descriptiva

sobre

"Perfeccionamientos en dispositivos de lustrado
plegables".

=====

Solicitante: RECKITT & COLMAN (OVERSEAS) LIMITED, entidad inglesa,
residente en: Dansom Lane, Hull, Yorksire, Inglaterra.

=====

Este invento se refiere al lustrado y se
relaciona, especialmente, con un dispositivo para
dar lustre al cuero.

De acuerdo con este invento, se propor
5. cionan medios plegables para dar lustre y que, con



preferencia, son de tipo articulado, por cuyo medio puede realizarse el plegado.

- Así, los medios de lustrado pueden presentar la forma de un cepillo en tres secciones, articuladamente conectadas, que pueden estar dotadas de cerdas, pero se prefiere que las secciones lleven un taco o almohadilla de un material lustrador, tal como esponja o una espuma elástica de poliuretano. Si las secciones articuladamente interconectadas que forman la parte posterior del cepillo son de material rígido, el taco puede formar la conexión de articulación. Sin embargo, si éstas secciones son de material flexible, de la clase de plásticos, las tres secciones pueden ser continuas y el material flexible que conecta las secciones adyacentes actúa en tal caso como charnela.
- 5.
- 10.
- 15.

- La superficie lustradora del taco ó almohadilla, tiene con preferencia forma ondulada en la dirección de su longitud. En éste caso, los pliegues de su superficie han de encajarse cuando los medios de lustrado están plegados.
- 20.

- En una forma preferida de éste invento, los medios de lustrado están montados en un soporte dispuesto para recibir un casquillo de cubierta para dichos medios, en su posición recogida.
- 25.

- El soporte puede disponerse para recibir el casquillo en la posición inversa cuando no cubre el cepillo, o sea, cuando éste ocupa la posición extendida, dispuesta para el uso. En la posición inversa, el casquillo sirve de empuñadura.
- 30.

301375

- 3 -



Como variante, el lado opuesto del soporte puede llevar un taco impregnado con lustre y recibir una segunda cubierta para el taco impregnado, que puede ser de espuma de poliuretano, elástica.

5. El segundo casquillo de cubierta, puede tener un ajuste o frotamiento suave en el interior ó sobre un borde del soporte, o dentro de una ranura de éste.

10. Las partes articuladas del cepillo pueden cargarse con un muelle para facilitar la extensión de aquel desde la posición recogida, y, como variante, el cepillo puede extenderse desde su posición recogida por gravedad, y fijarse al soporte una vez extendido.

15. El montaje del cepillo en el soporte puede ser un acoplamiento permanente de la parte central del cepillo, por ejemplo por medio de un adhesivo ó, como variante, la parte central del cepillo puede tener un ajuste de tornillo o de fricción en el soporte, ó puede unirse a éste por espigas de presión.

25. En un montaje preferido del cepillo en el soporte, la parte central de dicho cepillo tiene un ajuste a frotamiento suave en el soporte. Así, la parte central del cepillo puede llevar un enlace tal como un disco, y éste tener un ajuste a frotamiento suave en o sobre el soporte. Para permitir que lleve el enlace, la parte central del cepillo puede estar dotada de saliente tal como espigas, y éstas sujetarse en taladros correspondientes del enlace.
- 30.



5. Con preferencia, los salientes de la parte central del cepillo se sujetan en taladros del enlace que son de diámetro inferior al de las prolongaciones, y que están cortadas por ranuras situadas en el enlace, siendo tal la disposición que a causa de las ranuras, las prolongaciones pueden formarse en los taladros para obtener un ajuste muy enérgico, tal que los salientes no pueden retirarse fácilmente de los taladros. Esta disposición se facilita colocando los taladros y las ranuras en una parte del enlace que tenga un espesor reducido con respecto al espesor general del enlace.

10. El casquillo que cubre el cepillo en su posición recogida, puede tener un ajuste de presión suave en el enlace o en el soporte.

15. En otra forma de éste invento, el cepillo está montado en un soporte que, a su vez, está articulado para formar una cubierta para el cepillo en su posición contraída, y una empuñadura para dicho cepillo, en la posición extendida de éste.

20. En una nueva forma de éste invento, el cepillo, en su posición contraída, se aloja en un estuche y se monta sobre un soporte que se sostiene en la boca del estuche cuando el cepillo ocupa su posición extendida.

25. Este invento se describe a continuación y por vía de ejemplo, haciendo referencia a los dibujos adjuntos, en los que:

30. La figura 1 es un alzado lateral, parte en corte, de un dispositivo plegable, del lustrado, con

301376



el cepillo en su posición contraída.

La figura 2, es un alzado lateral del dispositivo representado en la figura 1, con el cepillo en su posición extendida.

5. La figura 3 es un alzado lateral, en corte, de una base articulada para un cepillo.

La figura 4 es una vista en planta correspondiente a la figura 3.

10. Las figuras 5 y 6 son vistas en perspectiva de otra forma de dispositivo plegable para el lustrado, con el cepillo en posición plegada y extendida, respectivamente.

15. Las figuras 7 y 8 son alzados laterales, parte en corte, de otra forma de dispositivo lustrador, plegable, con el cepillo en posición extendida y recogida, respectivamente.

20. Las figuras 9 y 10 son alzados laterales, parte en corte, de otra nueva forma de dispositivo plegable de lustrado, con el cepillo en posición contraída y extendida, respectivamente.

La figura 11 es un alzado lateral, en corte, de otra base articulada para un cepillo.

La figura 12 es una planta correspondiente a la figura 11.

25. Las figuras 13 a 15 son cortes de la figura 11, por las líneas 13-13, 14-14 y 15-15.

La figura 16 representa una forma modificada de la espiga representada en las figuras 11 y 15.

30. La figura 17 es un corte vertical de un en



301375

lace de acuerdo con éste invento, indicando su relación con las partes adyacentes, y

La figura 18 es una vista en planta del enlace representado en la figura 17.

5. En los dibujos, los elementos correspondientes llevan las mismas referencias.

En las figuras 1 y 2, un soporte circular lleva un cepillo 12 en uno de sus costados, y un taco impregnado 13 en el otro lado, para la aplicación del lustre. Los casquillos de cubierta 14, 15 se ajustan sobre el cepillo 12 y el taco 13, respectivamente y cada uno de ellos forma un montaje a frotamiento suave con el soporte.

15. El cepillo 12, está constituido por tres secciones articuladas 12a, 12b y 12c, que están también conectadas por muelles 16, montándose en el soporte 11 la sección central 12b. Las tres secciones llevan un taco de lustrado 17 de una espuma elástica de poliuretano y que tiene una superficie ondulada 17a, cuyas ondulaciones se entrelazan cuando el cepillo ocupa su posición contraída, como se indica en la figura 1. El casquillo 14 tiene topes 19 para retener el cepillo 12 en la posición contraída ó cerrada. Cuando el casquillo 14 se separa, los muelles 16 extienden el cepillo a la posición representada en la figura 2. Cuando el cepillo ocupa la posición extendida representada en la figura 2, el casquillo 15 sirve como empuñadura para dicho cepillo.

30. En las figuras 3 y 4, una base articulada 20



301375

- de un material flexible de la clase de plástico, por ejemplo politeno, tiene en general la forma de una bandeja, cuyos lados se recortan en 21 y la base está dotada de ranuras 20d para permitir que
5. aquella se pliegue a la posición representada en líneas de trazos en la figura 3, a causa de la flexibilidad del material de la base. Esta, por tanto, tiene tres secciones articuladas, 20a, 20b, 20c, y un muelle de torsión 22 que pasa a través de la
10. sección 20b y tiene sus extremos sujetos en las secciones 20a y 20b, está preparado para impulsar las secciones extremas 20a y 20b citadas desde la posición contraída indicada en líneas de trazos en la
15. figura 3, a la posición extendida que se representa en la misma figura, en líneas continuas. La sección central 20b lleva un vástago 23 para montar la base en un soporte. Así, en el centro de un soporte del tipo indicado en 11, figuras 1 y 2 puede abrirse un taladro de tamaño adecuado en el que se inserta
20. y fija el vástago mencionado. La sección central 20b está dotada además de un reborde 24 provisto de extremos curvados, para permitir que se ajuste en el borde curvado de un soporte del tipo que se indica en 11.
25. En las figuras 5 y 6, la sección central 12b del cepillo lleva elementos de cubierta 25, 26 articuladamente conectados a la primera. El elemento 26 se prolonga en las secciones articuladas 26a, 26b, siendo tal la disposición que un pasador 27 sostenido por el elemento 25, está preparado para ajustarse
- 30.



30,375

- en un taladro 28 de la sección 26b, con objeto de que los elementos 25, 26 cubran el taco 17 cuando se encuentra en la posición cerrada (figura 5). Los elementos 25, 26 tienen bordes 29 para ajustarse
5. en el cepillo 12 y mantenerlo en su posición cerrada 6 contraído, cuando el pasador 27 se ajusta en el taladro 28 y los elementos 25, 26, 26a, 26b cubren el taco y forman un conjunto de buen aspecto que encierra el cepillo 12 contraído. Como se indica
10. en la figura 6, cuando el cepillo 12 se extiende los elementos 25, 26, 26a, 26b, pueden doblarse en la dirección contraria a la indicada en la figura 5, y el pasador 27 ajustarse en el taladro 28, de tal modo que los elementos 25, 26, 26a, 26b, formen
25. un soporte o empuñadura para el cepillo extendido.

En las figuras 7 y 8, el soporte circular 11 en el que está montado el cepillo contractil ó plegable 12, tiene un resalto 11a que constituye un

20. ajuste de salto en una ranura 30a de la boca de un estuche cilíndrico 30.

La figura 8 representa el cepillo 12 plegado y en el estuche 30, que está cerrado por una capa 31. La figura 7 representa el cepillo al exterior del estuche y con el soporte 11 ajustado en posición en la boca del estuche, en condiciones de

25. emplear el cepillo en su posición abierta con el estuche 30 preparado para servir de mando.

En las figuras 9 y 10 el cepillo plegable

30. 12 se monta en un soporte cuadrado 32. Las secciones



exteriores 12a, 12c del cepillo 12 y los retenes 34.

- 301375
5. Durante el empleo, se retira el casquillo 33 del soporte a la posición representada en la figura 10, en la que sirve como mango el cepillo 12 se abre a continuación y los retenes 34 se ajustan en el borde del soporte 32 para sujetar el cepillo en su posición extendida. Los retenes 34 son flexibles para permitir el ajuste con el borde del soporte 32 y su separación del mismo.
10. En las figuras 11 a 15 una base articulada 40, de material flexible de la clase de plástico por ejemplo politeno, tiene en general forma de bandeja con los costados y parte de la base de la misma recortados en 41 para permitir que la base se pliegue a la posición representada en líneas de trazos en la figura 11, a causa de la flexibilidad del material de dicha base. Esta, comprende tres secciones articuladas 40a, 40b, 40c, y un muelle de torsión 42 tiene sus extremos fijos en alojamientos 43 y 44 de las secciones 40a y 40b, respectivamente. La sección central 40b contiene elementos 45, 46 (figuras 11, 12 y 15) disponiéndose una ranura 47 en cada elemento para alojar la parte central del muelle 42. Este se halla dispuesto para impulsar las secciones extremas 40a y 40b desde la posición contraída, que se representa en líneas de trazos en la figura 11, en la posición extendida, representada en líneas continuas en la misma figura.
20. Como en el caso del cepillo 12 de las figuras 2 y 1, la parte superior de la bandeja 40 está
- 25.
- 30.



301375

- destinada a recibir un taco de material de lustrado, tal como un taco de espuma de poliuretano, que puede sujetarse convenientemente a la bandeja por medio de un adhesivo. Así, puede aplicarse adhesivo a la
5. base de la bandeja y disponer a continuación el taco sobre el adhesivo. Si éste se dejara llegar a formar contacto con los extremos de los muelles 42 de los alojamientos 43 y 44, existiría una tendencia a que los extremos de los muelles se sujetaran permanente
10. mente a la bandeja, con el resultado de que la acción del muelle se obstaculizaría. Para impedir que el adhesivo llegue a los extremos de los muelles, los alojamientos 43 y 44 de los mismos están rodeados por paredes de protección levantadas 48 (figu-
15. ras 11 a 15): Como puede observarse en la figura 14, se disponen ranuras 49 en el costado interior de la bandeja para acomodar partes del muelle entre los alojamientos 43 y 44.

- El lado inferior de la parte central 40b
20. de la bandeja lleva espigas o pasadores 50 de sección prácticamente cilíndrica, pero si se desea las espigas pueden achaflanarse como se representa en 51 en la figura 16.

- Con referencia a las figuras 17 y 18, un
25. enlace o suplemento 52 para la parte central de la bandeja, tiene en general la forma de un disco abierto en 53 para alojar la sección central 40b, los elementos 45, 46 y el muelle 42 cuando el enlace o suplemento se sujeta a la bandeja como se
30. indica en la figura 17. El disco 52 tiene cuatro su



- perficies de espesor reducido 54 y en cada una de ellas, un orificio 55 está situado en una posición correspondiente a la de las espigas 50, una ranura 56, que pasa a través del taladro 55 está también situada en cada superficie 54. Las espigas 50 pasan a través de taladros 55 para sujetar los suplementos a la bandeja. Los taladros 55 son de diámetro ligeramente inferior al de los pasadores 50, pero la disposición de ranuras 56 junto con el espesor reducido de las superficies 54, permiten la ligera expansión de los orificios para acomodar las espigas y proporcionar un ajuste muy enérgico haciendo difícil la retirada de las espigas, y asegurando que los suplementos se sujetan perfectamente a la bandeja.
- 5.
- 10.
- 15.

- En la figura 17, se representa también parte de un soporte 57 que lleva un taco 58 de espuma elástica de poliuretano, impregnado con lustre y provisto de un casquillo de cubierta 59 que forma un ajuste o frotamiento suave en el soporte. El disco 52 tiene también un ajuste suave en el soporte, entre un borde de sostén 60 y un borde exterior 61. El primero puede omitirse, si se desea, y en éste caso existe un ajuste o frotamiento suave con el borde exterior. Así, se proporciona un método conveniente para acoplar el cepillo al soporte, y el casquillo 59 sirve como mango para el cepillo. El disco 52 tiene un peldaño o resalto 62 para recibir un casquillo de cubierta 63a del cepillo en su posición recogida; el casquillo de cubierta forma un
- 20.
- 25.
- 30.



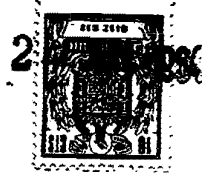
montaje de frotamiento suave en el enlace. Como va -
riante, el casquillo de cubierta 63 puede tener un
ajuste de frotamiento suave en el borde exterior
del soporte, si en,el casquillo se dispone un tope
5. adecuado.

N O T A

Descrita suficientemente la naturaleza
del invento así como la manera de realizarlo en
la práctica, debe hacerse constar que las disposi
10. ciones anteriormente indicadas son susceptibles de
modificaciones de detalle en cuanto no altere su
principio fundamental. También se hace constar que
el invento se refiere a una solicitud de patente
presentada en Gran Bretaña con fecha 13 de Septiembre
15. de 1964, nº 36104/63, acogiéndose por lo tanto a
los beneficios que conceden los Convenios Interna-
cionales en vigor y siendo lo que constituye la
esencia del referido invento y por lo que se solicita
patente de invención por 20 años en España, sobre:
20. "PERFECCIONAMIENTOS EN DISPOSITIVOS DE LUSTRADO
PLEGABLES"; caracterizándose por lo siguiente:

1ª.- Perfeccionamientos en dispositivos de
lustrado plegables, caracterizados por comprender
una estructura articulada por medio de la cual puede
25. realizarse el plegado.

2ª.- Perfeccionamientos, según lo espe -
xificado en la reivindicación 1ª, caracterizados
porque el dispositivo está constituido por un cepi
llo en forma de tres secciones articuladamente co-
30. nectadas.



3ª.- Perfeccionamientos, según lo especificado en la reivindicación 2ª, caracterizados porque las secciones llevan un taco de un material de lustrado tal como espuma elástica de poliuretano.

5. 4ª.- Perfeccionamientos, según lo especificado en cualquiera de las reivindicaciones 2ª ó 3ª, caracterizados porque las secciones son de un material flexible de la clase de plástico; las tres secciones son continuas y el material flexible que conecta secciones adyacentes, forma una charnela.

10. 5ª.- Perfeccionamientos, según lo especificado en cualquiera de las reivindicaciones 3ª ó 4ª, caracterizados porque la superficie de lustrado del taco tiene forma ondulada en la dirección de su longitud, y las ondulaciones de la superficie se entrelazan cuando el dispositivo de lustrado está plegado.

20. 6ª.- Perfeccionamientos, según lo especificado en cualquiera de las reivindicaciones 2ª á 5ª, caracterizados porque las partes articuladas del cepillo están cargadas con un muelle para facilitar la abertura del cepillo desde la posición plegada.

25. 7ª.- Perfeccionamientos, según lo especificado en cualquiera de las reivindicaciones 1ª a 6ª, caracterizados porque el dispositivo está montado en un soporte preparado para recibir un casquillo de cubierta para el dispositivo de lustrado cuando éste ocupa su posición contraída.

30. 8ª.- Perfeccionamientos, según lo especificado en la reivindicación 7ª, caracterizados porque el soporte está preparado para recibir el casquillo



301375

en la posición contraria con objeto de que actúe como empuñadura cuando dicho casquillo lo cubre el cepillo.

5. 9ª.- Perfeccionamientos, según lo especificado en la reivindicación 7ª, caracterizados porque el lado contrario del soporte lleva un taco impregnado con lustre y preparado para recibir un segundo casquillo de cubierta para el taco citado.

10. 10ª.- Perfeccionamientos, según reivindicación 9ª, caracterizados porque el taco es de espuma de poliuretano.

15. 11ª.- Perfeccionamientos, según lo especificado en cualquiera de las reivindicaciones 7 á 10ª, caracterizados porque la parte central del cepillo forma un acoplamiento de frotamiento suave, en o sobre el soporte

20. 12ª.- Perfeccionamientos, según lo especificado en la reivindicación 11ª, caracterizados porque la parte central del cepillo lleva un suplemento ajustado a frotamiento suave en o sobre el soporte, y el casquillo de cubierta para el dispositivo de lustrado se ajusta a frotamiento suave con el suplemento del soporte.

25. 13ª.- Perfeccionamientos, según lo especificado en la reivindicación 12ª, caracterizados porque la parte central del cepillo tiene prolongaciones que se sujetan en taladros del suplemento.

30. 14ª.- Perfeccionamientos, según lo especificado en la reivindicación 13ª, caracterizados porque las prolongaciones se sujetan en taladros de



301375

diámetro menor que el de las prolongaciones pero cortadas por ranuras en el suplemento.

5. 15ª.- Perfeccionamientos, según lo especificado en la reivindicación 14ª, caracterizado porque los taladros y las ranuras se disponen en una parte del suplemento, de espesor reducido.

10. 16ª.- Perfeccionamientos, según lo especificado en cualquiera de las reivindicaciones 2ª á 5ª, caracterizados porque el cepillo está montado en un soporte que, a su vez, está articulado para formar una cubierta para el cepillo en la posición contraída del mismo y para formar una empuñadura, con el cepillo en su posición extendida.

15. 17ª.- Perfeccionamientos, según lo especificado en cualquiera de las reivindicaciones 2ª, á 5ª, caracterizados porque el cepillo en su posición contraída se aloja en un estuche y se monta en un soporte mantenido en la boca del estuche, cuando el cepillo ocupa su posición extendida.

20. 18ª.- Perfeccionamientos en dispositivos de lustrado plegables; tal y como queda sustancialmente descrito en la presente memoria é ilustrado en el adjunto dibujo.

25. Esta memoria consta de 15 hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid,

24 JUN 1934

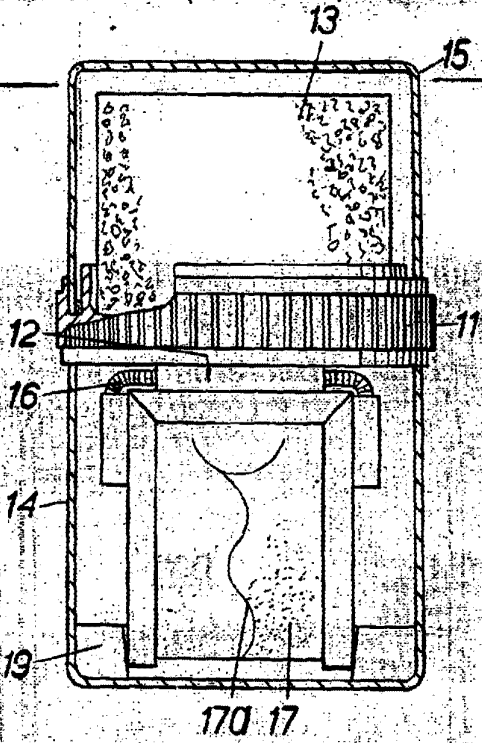
RECKYTT & COLMAN (OVERSEAS)
LIMITED.

J. GOMEZ ACEBO Y MODES



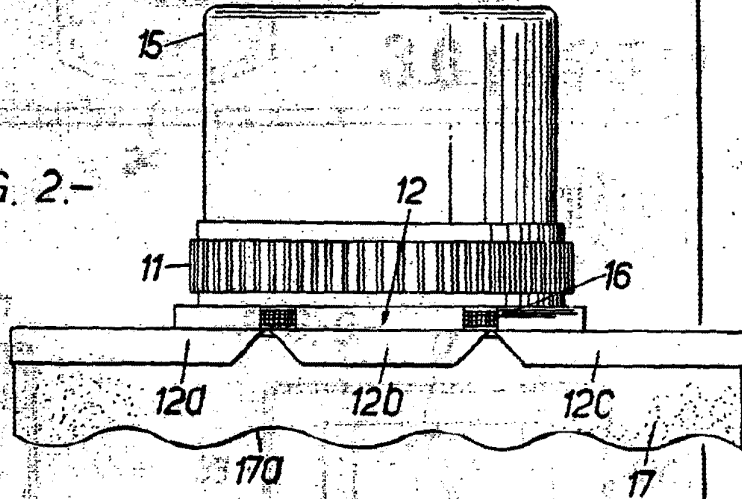
-FIG. 1-

ESCALA VARIABLE

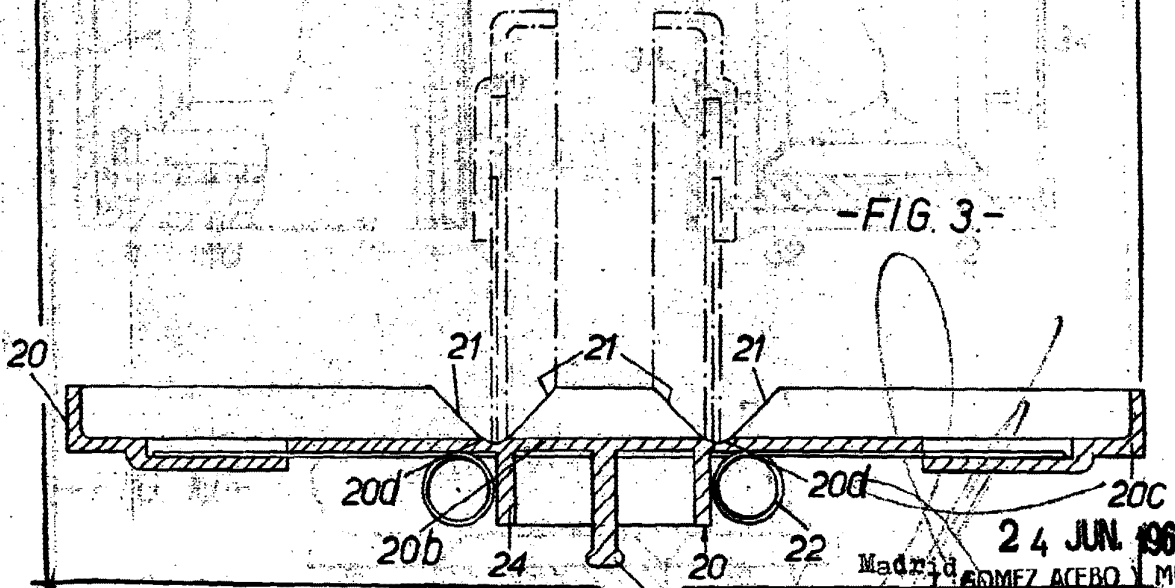


301375

-FIG. 2-



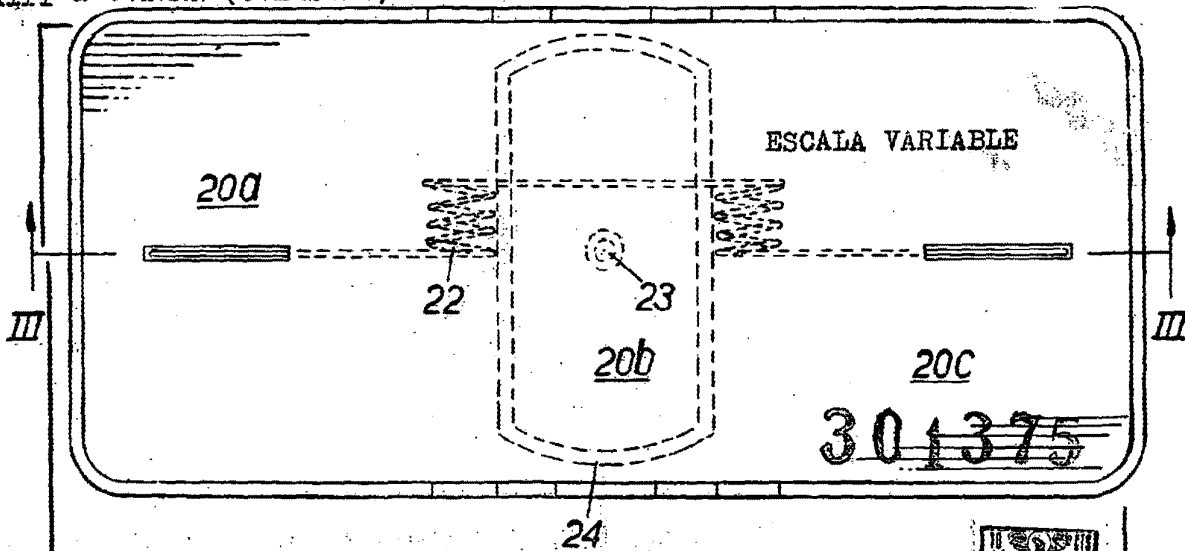
-FIG. 3-



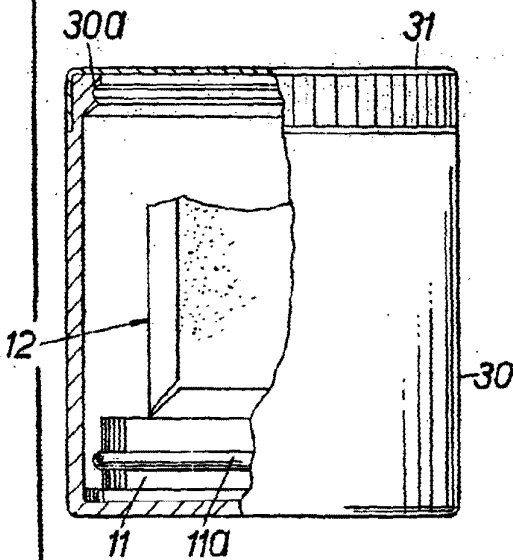
24 JUN 1964
Madrid, SOMERZ ACEBO, MODER

-FIG. 4-

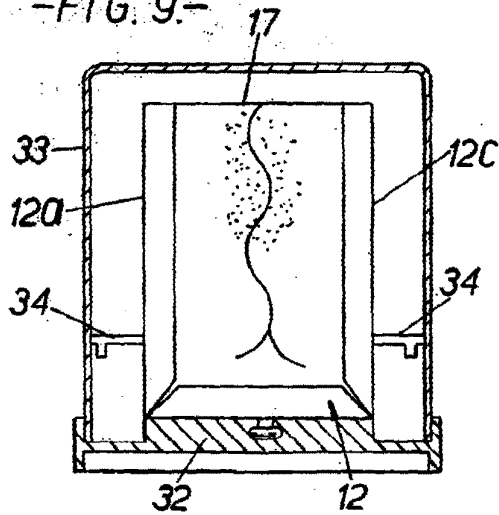
RECKITT & COLMAN (OVERSEAS) LIMITED



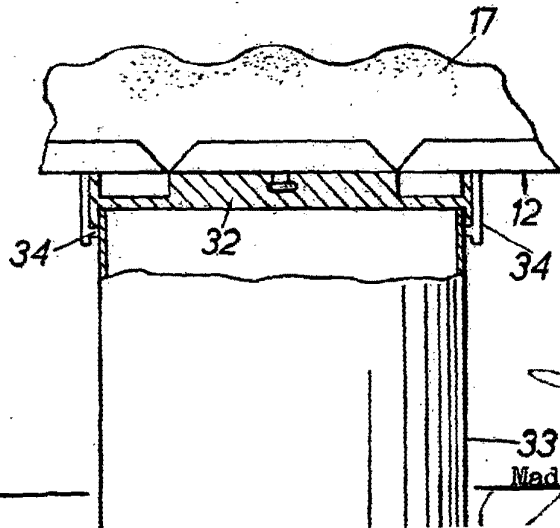
-FIG. 8-



-FIG. 9-

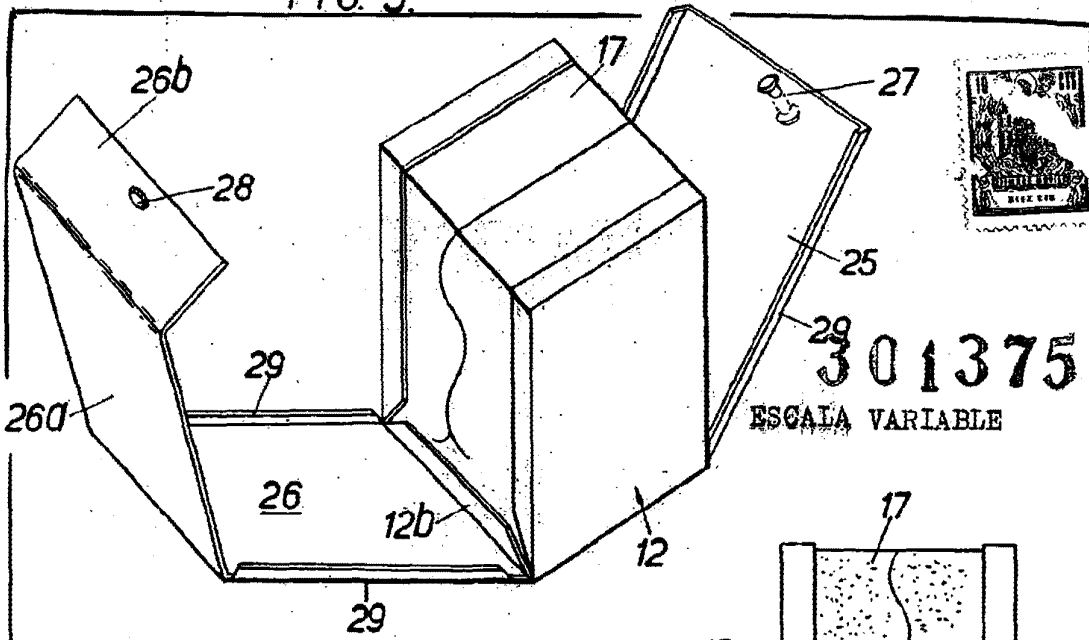


-FIG. 10-

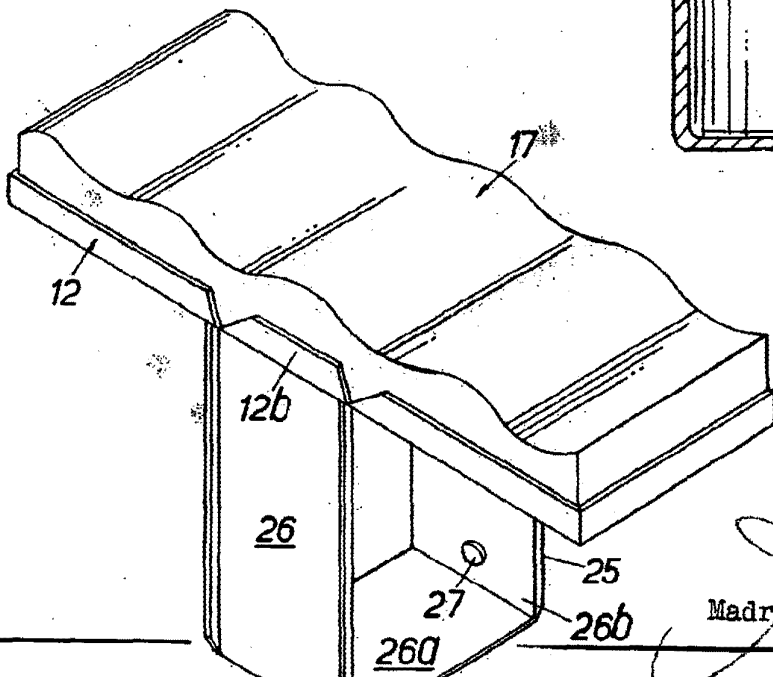
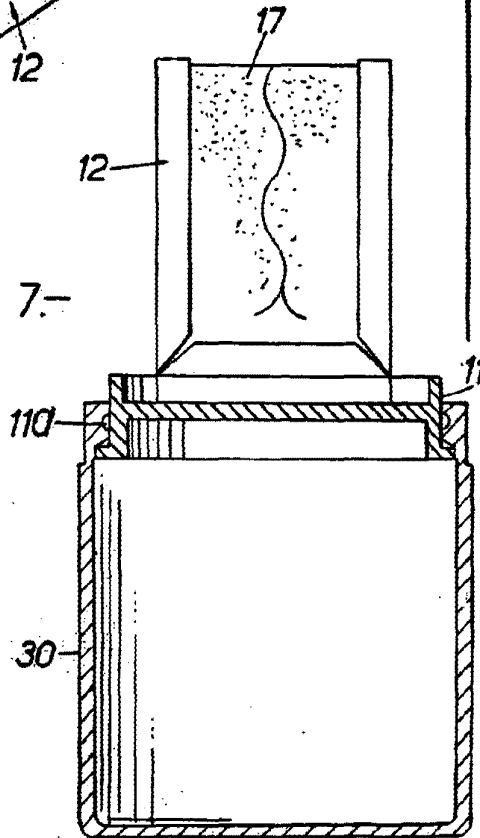


33
 Madrid
 24 JUN. 1964
 J. GOMEZ ACEBO Y MOSES

-FIG. 5-



-FIG. 7-



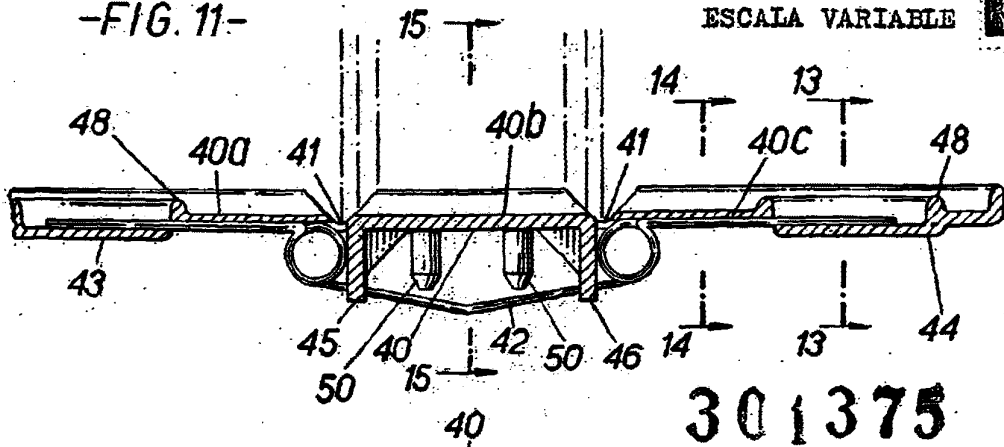
-FIG. 6-

Madrid, 24 JUL 1962

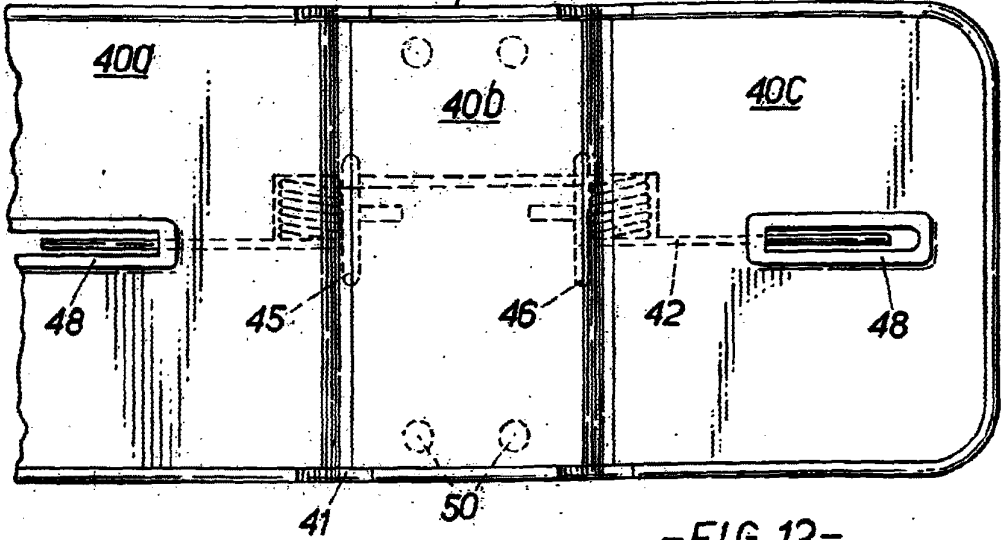
J. GOMEZ ACEBO Y MODER



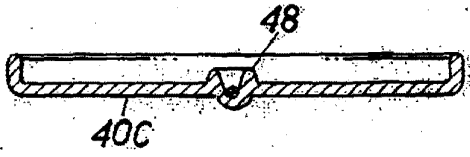
-FIG. 11-



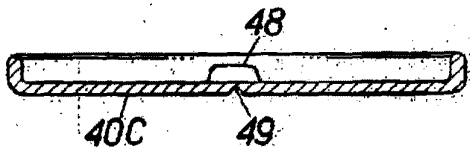
-FIG. 12-



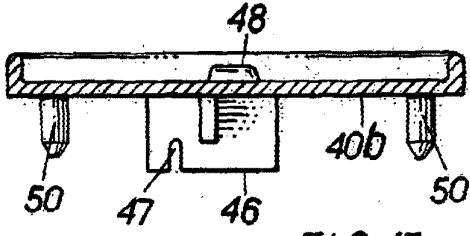
-FIG. 13-



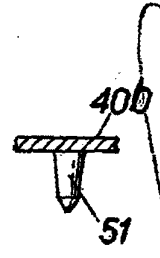
-FIG. 14-



-FIG. 15-



-FIG. 16-



24 JUN 1954

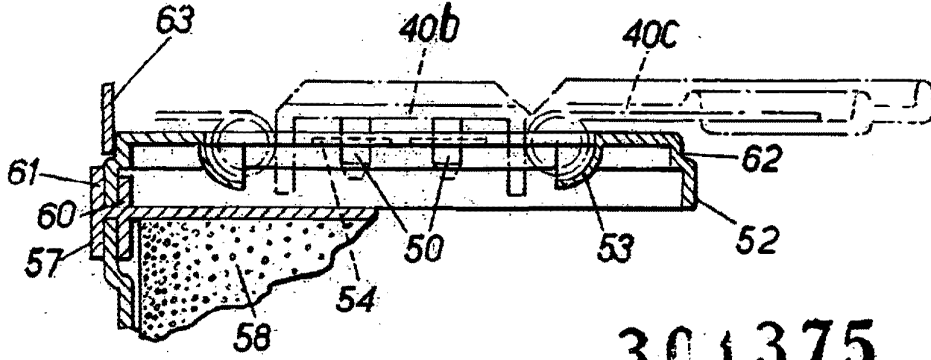
Madrid

J. GOMEZ ACEDO Y RODEZ

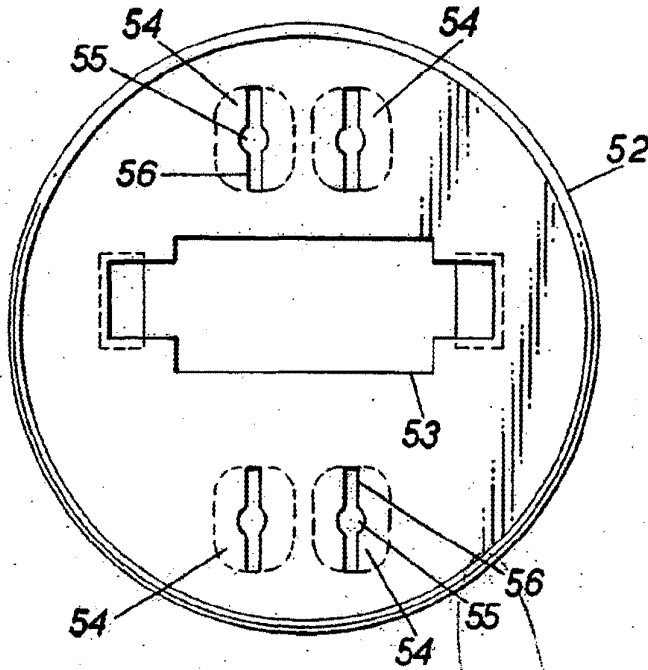


ESCALA VARIABLE

-FIG. 17.-



301375



-FIG. 18.-

24 JUN 1964

Madrid

J. GOMEZ ACEBO Y MODER
A.P.